



ORD: EXP.Nº 9840

EXP: Nº 226 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Mejoramiento Ruta L-535, Sector Chalet Quemado - Loma de Vásquez, Tramo km. 0,00000 a km. 19,41782", Comuna de Longaví, Provincia de Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de octubre de 2011

F: 3085

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 DE OCTUBRE DE 2011, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

**DECRETO MOP (E) Nº2690, DE 27 de septiembre de 2011:**

LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
253-A	SEPULVEDA GONZALEZ MARIA INES	\$209.323.-

182750

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/ARS/mas  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5172203

ELIANA BAEZA FALTENHOFF  
CONSTRUCTOR CIVIL  
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES  
DIRECCION DE VIALIDAD